

ADVERTENCIA S

«9»

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

«5»

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Domingo 7 de Octubre de 1900

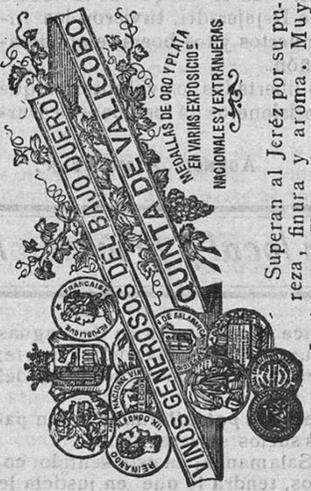
Año XVI = Núm. 4748

SE VENDE

una estantería con mostrador completamente nuevo. Corriño 17, darán razón.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndice al por menor, en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortel, San Pablo, núm. 84.

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO

SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, emboquería chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digne visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.

46, PLAZA MAYOR, 46

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

El nuevo hospital de Salamanca

III

La ciencia dicta principios generales, pero el talento del artista consiste en aplicarlos á cada caso particular individualizando lo posible. Los médicos decimos: «no hay enfermedades sino enfermos» y los arquitectos saben bien que no todos los países pueden aceptar un modo de construir. Esto es axiomático.

Para un hospital en Salamanca, no podía pensarse en transportar sus *dehritus* á un campo laborable como en París han ensayado, con fruto, llevando parte del contenido de sus alcantarillas á Villiers Cauterets, en donde esos materiales dañinos se convierten en abono esterilizado y *fertilísimo* para huertas aprovechadas. Esto era ideal inaccesible por lo caro y es, sin embargo, la última palabra de la Higiene en estas materias.

Quedaba aceptar el sistema de pozos negros, con extracción neumática, ó el de alcantarillado, y dentro de éste, ó arrojar todas las aguas, ó solamente embocar por la cloaca los líquidos, dejando los restantes *dehritus* sobre las parrillas que a propósito se colocan.

No se aceptó, y con razón, este proyecto, porque los gérmenes maléficos van igualmente en los líquidos, y como el terreno es permeable, ofrecía el peligro de la absorción por el subsuelo, infectándolo; y cuando se ha probado ya hasta la saciedad que las epidemias de tifoidea no tienen otro origen que estas filtraciones que pueden llegar á las cañerías del agua potable, era temerario el procedimiento.

Se ha establecido, pues, el sistema de alcantarilla, y de arrojar á ella todos los productos de excreción, que no son únicamente las aguas fecales, sino otras muchas cosas que ha llamado al *grietas excreta hospitalaria*.

Dentro de este sistema había que calcular la vertiente de la cloaca, para graduar la velocidad de la corriente (de 75 á 80 centímetros por segundo calcula Uhagon), mayor cuanto menos líquidos vinieran de fuera ó de dentro á aumentarla, y siempre con facilidades para su limpieza, y con materiales impermeables.

Como habrá de verse en el río, aguas abajo de la ciudad, convenía llevar la cloaca por el camino más corto ó por el más seguro, es decir, por el mejor cubierto y de mejores materiales de construcción.

Supongamos que fuese cara la construcción de una alcantarilla directa del hospital al río (que ese debe ser el caso concreto). Pues entonces, procedía enfocar esos *dehritus* en la alcantarilla general. Pero como ésta se encuentra descubierta en parte, y es

seguro que el procedimiento aumentaría el peligro que Salamanca tiene siempre de ser diezmada por una infección, no había y no hay más que estos medios, que son de urgente adopción:

1.º Construir la alcantarilla con materiales impermeables y con luz bastante para una fácil limpieza.

2.º Facilitar ésta, construyendo en el mismo hospital un sifón Field, p. ej., para que, recogidos todos los líquidos, fuesen lanzados de un golpe por la alcantarilla, para el arrastre de todos los materiales.

3.º Cubrir la cloaca de la ciudad, en la parte descubierta hasta el río, en condiciones de igual saneamiento.

Y 4.º Invitar á la Junta directiva del hospital á que mande esterilizar las aguas fecales antes de arrojarlas á la alcantarilla.

En otro país, que no fuera el nuestro, en donde no se tiene conciencia individual ni colectiva del valor de la higiene, en la cual nadie hace caso de tales cuestiones, á menos de que una epidemia llame á las puertas ó se meta en casa; en otro país, podríamos tener seguridad de que el hospital realizara, en interés de todos, esa esterilización ó desinfección de sus *dehritus*.

Más ¡ah! esa seguridad es preciso que la tengamos también aquí; y así debe esperarse del celo y el amor á Salamanca que tienen las personas que dirigen el hospital de la Santísima Trinidad.

Es, en efecto, el único modo de solucionar este problema, porque aun construida la alcantarilla particular del hospital al río, las aguas de éste se infectarían en buena extensión, dado el poco cauce que tiene el Tormes, por las sangrías repetidas que sufre, y dado también el poco desnivel y la escasez de rompientes de su lecho en una extensión de muchas leguas. Que hay que atender también á la salud de los pueblos vecinos.

Efectuada la desinfección de esos *dehritus*, ya podrían verse donde más convenga al hospital—al arroyo del Carmen según parece—y podríamos estar todos tranquilos.

Medios y procedimientos para realizar esto hay muchos y no caros, y yo no he de enumerarlos en este periódico no profesional.

Como tampoco he de tocar el aspecto administrativo de este tardío litigio entre el Ayuntamiento y la Diputación del Hospital. No sé quien tiene la *razón legal*. Pero la razón científica, que es la razón verdadera, no la tiene nadie. ¡Buen caballero andante de la Higiene está nuestro Ayuntamiento, para que pueda romper una lanza en honra y pró de esta *Fermosa Dulcinea!*

DR. PINILLA.

DUDAS

Para don Luís Rodríguez Miguel.

Se trata, mi muy querido y respetado profesor, de dar el nombre de Fernando

de Rojas, á una de las calles de esta ciudad, en conmemoración del cuarto centenario de *La Celestina*, una de las más brillantes joyas de nuestra literatura.

Amante como el primero de todo cuanto tienda á enaltecer las glorias de la patria, no he de combatir la idea por pura oposición, ni por el afán de singularizarme, sino tan solo porque en justicia así lo creo, dadas ciertas dudas que, al enterarme de esta proposición, me han asaltado.

En primer término, *La Celestina*, según el parecer de algunos eruditos, fué impresa por vez primera en el año 1499, en Medina del Campo, aunque la tal edición ha sido puesta en duda y el propio Moratín no la menciona en su brillante estudio sobre *Los orígenes del Teatro español*; y no solamente no la menciona, sino que afirma que la inmortal *tragi-comedia* se editó, en vista del propio códice, en Salamanca, por Juan Palomo, en el año 1500.

Otros opinan, y acaso con más certidumbre, que fué editada en el mes de Mayo de 1502, hallándose el sol en *Géminis*, á juzgar por esta octava que aparece antes del libro:

El carro de Febo, después de haber dado mil é quinientas dos vueltas en rueda, ambos entonces, los hijos de Leda, á Febo en su casa tienen presentado; cuando este muy dulce é breve tractado, después de revisto é bien corregido, con gran vigilancia puntado é leído, fué en Sevilla impreso é acabado.

Tengo para mí que esta fué la primera edición del famoso libro, pues de las anteriores nada se conserva para corroborar afirmación de tan escaso fundamento.

Posteriormente fué editada *La Celestina* en Salamanca en el año 1553 por los herederos de Juan de Junta; en 1569 por Martín Mares; en 1570 por Matias Gost y en 1540 en verso por Pedro de Castro.

No hay, por lo tanto, motivos para afirmar que la edición primera de esta obra se imprimió en Salamanca hace 4 siglos, sino hace 398 años.

Hasta aquí la primera duda; pero se me ocurre otra de gran calibre que someto á la consideración de usted:

¿Puede considerarse á Fernando de Rojas como autor de «La Celestina»?

Está reconocido por todos los amantes de la crítica que parte de ella, por lo menos, fué compuesta por el famoso Juan de Mena ó por Rodrigo de Cotta.

Me inclino á creer que por este último, en primer lugar, porque nadie afirma que el autor de *El Laberinto* compusiere libros en prosa, y en segundo, porque Francisco de Canto, uno de los editores de *La Celestina*, declara de un modo terminante que Rodrigo de Cotta compuso *El diálogo entre el amor y el viejo*, las inmortales *Coplas de Mingo Revulgo* y parte de la *Tragi-comedia de Calisto y Melibea*.

Ahora bien, Fernando de Rojas se confiesa *continuator* de esta obra y descubre su nombre en algunas octavas insertas al empezar el libro, en las que, juntando las iniciales de cada verso, se lee lo siguiente: *El bachiller Fernando de Rojas acabó la comedia de «Calisto y Melibea» é fué nascido en la puebla de Montalvan.*

También se declara autor de 20 actos de los 21 que componen la *tragi-comedia*; pero esta participación me parece exagerada, aunque el mismo lo confiese, pues afirma que escribió los 20 actos en solo 15 días de vacaciones, y tengo para mí que obras maestras como la que nos ocupa, necesitan algo más de dos semanas, aun para el más fecundo de los ingenios.

Por otra parte, he aquí algunas frases del prólogo escrito por Fernando de Rojas, en las cuales se refiere á lo ya compuesto por Rodrigo de Cotta ó Juan de Mena:

Y como mirase su primor, su sotil artificio, su fuerte y claro meta, su modo y manera de labor, su estilo elegante, jamás en nuestra lengua visto ni oido, leilo tres ó cuatro veces y en su proceso, vi no solo ser dulce en su principal historia ó ficción... etc. . .

EL PROGRESO AGRICULTURAL — GRANDES FÁBRICAS — ABONOS QUÍMICOS-MINERALES — MIRANDA DE EBRO

De lo cual se deduce que, al poner mano en este asunto Fernando de Rojas, ya se desprendía de él por lo menos el argumento é interés de la fábula en general, limitándose acaso con su esfuerzo á la continuación ó conclusión de la famosa tragedia.

Por último, me parece necesario desengañar á todos los que opinan que la acción de la obra se desenvuelve en Salamanca.

Se desprende del texto, que el lugar de la escena es una ciudad importante y culta de España, pues se habla en aquél de la toma de Granada como de un episodio vulgarísimo y del enamorado poeta Macías como de una persona conocida de todos. Parmeno, personaje de la obra, afirma también haber servido á los frailes de Guadalupe, y en esta ciudad, foco de la acción, se supone que existían una iglesia de la Magdalena, una parroquia de San Miguel, una calle del Arcediano y otra del Vicario Gordo, y que desde el mirador de la casa de Melibea se podía gozar de la deliciosa vista de los navos... etc.

Esto, como se ve, no conviene en manera alguna á Salamanca y sí á Sevilla, ciudad que contó indudablemente á Fernando de Rojas entre sus habitantes, entre otras razones, porque en ella vió la luz pública la edición famosa á que hacen referencia los versos ya mencionados.

Conste, por lo tanto, que no existe motivo razonable para designar con el nombre de Fernando de Rojas á una de las calles de Salamanca.

Sin embargo, como el autor, continuador de La Celestina, es una de las más precias é ilustres glorias de nuestra patria, no me opongo á que se perpetúe su recuerdo en esta ciudad, pero no como salmantino, sino como ESPAÑOL famoso entre los famosos en la brillante república de la literatura y el arte castellanos.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

Abonos químicos

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto que insertamos íntegro por estimarlo de gran interés para los labradores:

«Artículo 1.º Los labradores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, guanos y, en general materias simples ó compuestas que contengan, por lo menos, uno de los principios esenciales á la vegetación (nitrógeno ácido fosfórico, potasa), tendrán derecho á que se les compruebe su legitimidad por el análisis, en los laboratorios agrícolas, mediante las condiciones que en este Real decreto se establecen.

Art. 2.º Los laboratorios á que esta autorización se refiere, son: el de la Estación agronómica central; los de las Estaciones enológicas de Haro, Palencia, Toro y Ciudad Real; los de las Granjas experimentales de Zaragoza, Valencia, Jerez, Coruña y Barcelona, y los que en lo sucesivo puedan crearse en establecimientos agrícolas análogos á los enumerados.

Art. 3.º Los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros vendedores de abonos, podrán también acudir á los dichos centros para garantizar, por el análisis, los productos de su fabricación ó de su comercio, y estarán obligados á obedecer las disposiciones que se adopten por las autoridades para evitar todo fraude ó falsificación, así como á facilitar las inspecciones facultativas, reconocimientos y demás medidas que á los mismos fines se dirijan.

Art. 4.º Las inspecciones oficiales que hicieren los ingenieros del servicio agronómico á las fábricas, almacenes ó depósitos de abonos serán gratuitas, y podrán ser ordenadas por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y por los gobernadores civiles.

Art. 5.º Cuando los ingenieros agrónomos intervengan como peritos químicos en las reclamaciones de compradores que hubieren sido lesionados en sus intereses por adquisición de abonos, y estuvieren probados el engaño ó falsificación cometidos por el vendedor, serán de cuenta de éste todos los gastos originados por viajes, reconocimientos y análisis, además de las responsabilidades administrativas que este decreto determina y las judiciales á que puede haber lugar.

Art. 6.º Los fabricantes y expendedores de abonos tendrán, como obligación ineludible, la de indicar á los compradores la cali-

dad de sus mercancías, dándoles una factura en que consten certificados: primero, el nombre del abono; segundo, su origen y procedencia, y tercero, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico), y el estado ó forma química de estos elementos.

Art. 7.º Los gobernadores impondrán una multa de 20 á 200 pesetas á los vendedores que no llenen el expresado requisito por cada venta en que se averigua y se prueba la falta.

Art. 8.º El nombre del abono será siempre el que corresponda precisamente á la materia vendida, y no á otro producto fertilizante de mayor valor; y cualquiera infracción cometida por el vendedor sobre este particular, será gubernativamente castigada con una multa de 10 á 100 pesetas, por la vez primera, debiendo ser entregados á los Tribunales los reincidentes en el empleo de nombres falsos mal apropiados, ó que correspondan á otras substancias que las vendidas.

Los abonos compuestos que tuvieren un nombre específico en la localidad, y muy conocido, podrán ser señalados con el mismo.

Art. 9.º Queda prohibido usar el nombre genérico de guanos para los productos orgánicos desecados en mezcla con materias inertes que les den color parecido á los guanos naturales; ni el de negros para las turbas más ó menos quemadas; ni el de fosfatos para los fosfatos fosfatados; pulverizados; ni el de abono nítrico para la mezcla de nitrato de sosa con yeso ú otra substancia, que deberán siempre expresarse con el nombre compuesto que correspondan; y, en general, todas las denominaciones ambiguas que por indeterminación puedan inducir á error en la estima del abono.

Art. 10.º Por óigen del abono se entenderá el lugar geográfico de que procede, si es producto natural, ó el pueblo en que está la fábrica que le produce, si se obtuviere artificialmente, debiendo, en este último caso, expresarse el nombre del fabricante.

Art. 11.º El vendedor responde directamente de la composición que se exprese en la factura, y la garantía de la misma se entenderá aplicable en el estado natural de humedad en que es entregada la partida.

Art. 12.º Cada uno de los elementos fertilizantes esenciales, nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, que entren en el abono vendido, constarán en la clasificación que se haga en la factura que expida el vendedor, y serán especificados sus estados químicos en el modo siguiente:

Nitrógeno amoniacal.—Nitrógeno nítrico.—Nitrógeno orgánico.—Nitrógeno total.—Acido fosfórico anhídrido soluble en el agua.—Acido fosfórico anhídrido, soluble en el citrato amónico.—Acido fosfórico anhídrido, soluble en los ácidos minerales.—Acido fosfórico total.—Potasa anhidra, soluble en el agua.—Potasa anhidra total.

Art. 13.º Los vendedores certificarán la composición de sus abonos en la forma taxativa que se expresa en los artículos anteriores, poniendo en letra la frase tanto por ciento, y entendiéndose que el expresado para cada elemento fertilizante significa que en los 100 kilogramos del abono vendido, y en el estado en que se entrega, hay de aquel elemento los que expresa la factura. Esta dosis podrá indicarse por dos números que representen los límites máximo y mínimo del tanto por ciento correspondiente; pero no se diferenciarán entre sí más de una unidad para el nitrógeno, dos unidades para el ácido fosfórico, y dos á dos y media unidades para la potasa.

(Continuará.)

CARTA DE MADRID

Octubre 6.

Alcance de noticias

Por noticias particulares se sabe que dos pasajeros del vapor «Weyler», que desaparecieron en la península de Cangas, han regresado á Vigo.

No se ha confirmado oficialmente que en las colisiones entre traineros y jeiteros, hubiera un muerto.

En los centros oficiales se cree que han marchado ya á Vigo el gobernador de Pontevedra y un buque de guerra que habrá salido del Ferrol.

El gobernador de Alicante nada ha te-

legrafiado respecto á su marcha á Elche, temiendo alteraciones del orden público, donde, según noticias particulares, se ha publicado un bando suspendiendo á la guardería rural y creando otra nueva.

De esto se culpa al caciquismo. Desde Elche han dirigido telegramas, protestando de estos hechos, á los señores Silvela y Gasset.

Los ánimos están muy excitados.

Takú 6.—Equivocadamente se tirotearon un destacamento ruso y otro francés, ocurriendo algunas víctimas.

Sanghay 6.—Un edicto de la emperatriz anuncia el traslado de la Corte á Singafú.

Hoy han llegado á Madrid el señor Canalejas y el contralmirante Cervera.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'00.
Exterior, 78'85.
Amortizable, 81'00.
Nuevo amortizable, 93'05.
Cubas viejas, 86'00.
Cubas nuevas, 71'95.
Empréstito de Aduanas, 102'00.
Empréstito filipino, 92'15.
Banco, 509'00.
Tabacos, 400'00.
París vista, 30'20.
Londres vista, 32'72.

Esta mañana se han reunido en el ministerio de Hacienda los representantes vascongados y la comisión de altos empleados de dicho ministerio. Han continuado el estudio de varios impuestos y no han acordado nada en definitiva, esperando aún los antecedentes que tienen pedidos á las provincias vascas.

Se asegura que hoy ha firmado S. M. el decreto suspendiendo á 21 diputados provinciales de Madrid, con motivo del expediente que se ha tramitado, y nombrando los que han de ocupar dichas vacantes.

Según ha dicho el señor Aguilar de Campóo, el gobierno responderá de las cantidades distraídas por el exministro español en Santiago de Chile señor Guijarro. Se le habían entregado 150 000 duros y ha justificado á abonado en pagos 90.000, quedándole por liquidar 60.000.

El próximo jueves, á las ocho de la mañana, saldrá la corte de San Sebastián para Madrid, donde llegará á las siete de la noche.

Roma 6.—El gobierno pedirá un presupuesto de 40 millones de liras para adquisición de buques de guerra y elevar á 14.000 el número de operarios en los arsenales.

Vigo 6.—Es grande la excitación por lo ocurrido en Cangas. Allí reina también gran excitación contra los vigueses, á los que califican de traineros. Los siete heridos conocidos hasta ahora se hallan en Vigo. Uno de Cangas se encuentra en gravísimo estado, con una puñalada en la espina dorsal y otros de este pueblo presentan contusiones leves.

Barcelona 6.—La comisión del Fomento que ha de gestionar cerca del Gobierno la sanción de acuerdos tomados por esta sociedad, no ha podido fijar fecha para marchar á Madrid, por disconformidad entre algunos comisionados que figuran como simples acompañantes. La ponencia de diputados provinciales encargada de estudiar la crisis fabril, ha acordado que la Diputación se haga cargo cerca de los alcaldes de la provincia para que remitan con urgencia datos estadísticos de fábricas cerradas y abiertas y números de obreros sin trabajo. Abrir una información para que sean oídas todas las entidades económicas, y asociaciones obreras del país.

San Sebastián 6.—Se ha firmado el decreto suspendiendo á 21 diputados provinciales de Madrid y nombrando los que han de ocupar estas vacantes, entre los que se

encuentran el vizconde de los Asilos, el señor Soler y Casajuana, el marqués de To-var y los señores Beruete y Molina, el conde de Caudilla; los marqueses de Castelar, La Mina é Ibanrey.

Ha sido sacramentado el marqués de Nájera.

Mañana se verificará el meeting de propaganda socialista, al que asistirán Pablo Iglesias, Quejido y Muñoz.

La Reina y sus hijos han visitado el «Urania» surto en Pasajes.

Zaragoza 6.—Ha llegado el señor Paraiso, mostrándose complacido de su expedición.

Castellón 6.—En Cabanes, un perro rabioso que ha matado la guardia civil, ha mordido á dos vecinos, nueve perros, un gato y cuatro reses.

Se ha acordado que los mordidos sean sometidos á inspección facultativa.

Londres 6.—En el ataque de los boers á la plaza de Dejjersdri, tuvieron los ingleses siete muertos y los boers se apoderaron de un cañón.

Han sido libertados los voluntarios que se hallaban prisioneros de los boers en Durban.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Desde hace días se nota en las aguas del Tormes una gran turbia, de tal suerte, que se hace imposible la potabilidad del líquido.

Y ¿qué decimos potabilidad? Ni aun para fregar los suelos sirve el agua.

¿Cuándo Salamanca, en este sentido, como en muchos, tendrá lo que en justicia le pertenece?

A las cinco de la madrugada de ayer llegó á esta ciudad el señor obispo de Sión.

Cuando se dirigió al convento de San Esteban, allí le esperaba un escuadrón de lanceros de Borbón.

Anteayer, á las seis de la tarde, tuvieron los panaderos de esta ciudad una reunión en el despacho del Gobernador.

En ella expusieron dichos industriales á la primera autoridad el presupuesto de gastos que ocasiona la fabricación del pan con relación al precio que hoy se vende.

El señor Gobernador acordó mandar dichos presupuestos al señor Alcalde.

Dícese que, dentro de pocos días, llegará á esta ciudad el señor duque de Tama-res.

Se ha adoptado por algunos fabricantes de licores una botella nueva que para abrirla es necesario romperla el cuello. De este modo se evita que se rellenen las botellas fraudulentamente.

El día 11 del corriente, á las diez de su mañana, será la última convocatoria para los alumnos que tengan que sufrir el examen de ingreso en las facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

De regreso de Roma pasó ayer por la estación de esta ciudad la Reina Pía de Portugal.

Se invita á todos los aragoneses residentes en Salamanca á la fiesta que ha de celebrarse, en obsequio á su patrona la Santísima Virgen del Pilar el día 12 del corriente á las diez y media de su mañana, en la capilla de esta Universidad.

A la vez se indica á los mismos, y á cuantos quieran agregarse, que inmediatamente, después de dicha fiesta religiosa, se reunirán en fraternal banquete, para cuyo efecto, los que deseen asistir, pueden pasar á inscribirse en casa de don José Picatoste, calle de Toro, núm. 102, (comercio), hasta las doce de la mañana del día 10, ó en casa de don Román Eloy García, calle de Libreros, núm. 30.

A 2.268 pesetas y 89 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 5 de Octubre, en los distintos felatos de esta capital.

El día 11 del actual se reunirán en Ledesma los Secretarios de Ayuntamiento de

los pueblos del partido, disertando don Baldomero Sánchez, que lo es de Zamayón, sobre consumos y presupuestos.

De nuevo nos ruegan los vecinos de la calle del Prior, Campo de San Francisco y Paseo de las Carmelitas, llamemos la atención de las autoridades para que vigilen aquellos sitios, especialmente por la noche. Quedan complacidos.

La Gaceta ha publicado una R. O. del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se consideren anulados los nombramientos de presidentes, vocales y suplentes de los tribunales de oposición á cátedras de Facultad, Escuelas Normales y de Comercio, cuyos ejercicios no hubieran comenzado antes del 29 de Julio último.

Tal es la abundancia de la cosecha de uvas en Cataluña, que los cosecheros se encuentran muy apurados por la falta de envases en que recoger el fruto.

Con este motivo se han restaurado cubas y lagares que no se usaban hace muchos años.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro una mujer de una herida producida con arma cortante.

El agresor fué un vecino de esta ciudad, de oficio panadero.

Una pareja de la guardia civil detuvo al autor del hecho y auxilió á la mujer herida. Ha sido denunciado y dado parte al Juzgado.

Según circular de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia y en cumplimiento de órdenes superiores, los señores maestros y maestras procederán á la elección de habilitado para cada uno de los partidos judiciales de esta provincia, habiéndose señalado por dicha Junta el día 11 del actual á las diez de la mañana, ateniéndose á cuanto se dispone en la Real orden de 10 de Agosto último.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 33

Anteayer ocurrió una desgracia en Ciudad-Rodrigo.

Una joven llamada Feliciano Benito, se hallaba apacotando ganado en la carretera de Pedrotoro.

Al pasar por allí unos serranos montados en caballerías, una de ellas le dió una coz en el vientre, á dicha joven, de la que falleció á los pocos momentos.

Avisado el Juzgado se trasladó el cadáver á Ciudad-Rodrigo, donde se instruye la causa correspondiente.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, autorizando á los aspirantes á ingreso en la Escuela profesional de peritos agrícolas, para que puedan someterse á examen de dibujo lineal y topográfico en la Escuela general de referido centro, en los primeros quince días del mes de Octubre actual, no pudiendo verificar el ingreso en la sección de peritos sin haber aprobado las antedichas asignaturas.

Ayer mañana falleció, en el Hospital, el sugeto conocido por El Ranero que, días pasados, fué atropellado por una caballería en el Arrabal del Puente.

Nuestro particular amigo don Bernabé García, ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad. Acompañámosle en su dolor.

En el merendero Buenaventura presentaronse, ayer mañana, con intenciones poco pacíficas, dos gitanos que pretendieron agredir al dueño de aquél con armas blancas y de fuego.

La oportuna intervención de algunos transeuntes, impidió que la cosa pasara á mayores.

La Dirección general de Contribuciones ha desestimado la pretensión de los farmacéuticos, que solicitaban se modifiquen y determinen los laboratorios químicos ó farmacéuticos, comprendidos en el epígrafe 179 de la tarifa 3.ª, por considerar que los laboratorios á que se refieren las Ordenanzas de farmacia, son los inherentes á las oficinas de farmacia para uso exclusivo de las mis-

mas y en modo alguno pueden referirse á los en que se obtienen específicos y medicamentos para la venta en otros establecimientos.

Con motivo de la circular dirigida por el ministro de Gracia y Justicia á todos los señores Prelados, un día de estos se celebrarán, en la Santa iglesia Catedral, solemnes funerales por el alma del general Martínez Campos.

Son muchas las personas de esta capital que por medio de cartas, nos animan á proseguir la campaña en favor de la higiene y otros servicios que no merecen por parte del excelentísimo Ayuntamiento todo el interés que demandan.

La dirección general de Instrucción pública prepara una circular á los jefes de los establecimientos docentes, encargándoles ejerzan el mayor rigor con ra los alumnos que promuevan algarada con motivo de petición de vacaciones.

En la intervención de Hacienda de esta provincia ha quedado abierto el plazo de admisión de ingresos, por redención del servicio militar, de los reclutas condicionales de reemplazos anteriores declarados útiles en la revisión del actual año.

Los ingresos podrán hacerse hasta el día 31 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde.

El Boletín Oficial publicará en breve la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda en virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

El comercio El Síslo XX dispone para esta noche una exposición de géneros, que ha de verse muy concurrida.

Registro civil

Ninguna defunción.
Nacimientos: Gerardo Duda de la Iglesia, Angel Custodio, Cándido Victoriano Queipo y José Huerta.

En Lagunilla ha sido detenido, por la guardia civil, Pedro Hernández Gómez, de Colmenar, que á juzgar por sus repetidas fechorías debe ser pájaro de cuenta.

Presentándose como repatriado de Cuba, y contando una historia muy bien amañada, recorría los pueblos ofreciendo á bajo precio relojes de oro, al parecer, y diciendo que los podía dar muy baratos por que á él le habían costado menos en la gran Antilla.

De este modo pudo realizar varios timos, encontrándose, al ser detenido, unas 600 pesetas producto de su lucrativa industria.

El Juzgado entiende en el asunto.

A LAS SEÑORAS

El representante de los señores García García y Compañía, de Valladolid, dueños de los grandes almacenes de novedades El Cielo, sólo podrá permanecer en esta capital hasta el martes 9 del corriente, pues para presentar las colecciones en Laneria Sederia y Confecciones, es esperado en otras plazas.

Nosotros lo ponemos en conocimiento de las señoras que quieran proveerse de las ricas fantasías que tienen existentes en aquellos almacenes.

Hotel Comercio de 9 á 12 y de 2 á 5.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 46 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 46.
Id. rubión, á 45.
Id. barbilla, á 44.
Centeno, á 35.
Cebada, á 29.

Tendencia sostenida.

Valladolid 6.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras 26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro, y 300 de centeno, que se pagaron á 34'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Una derrota

Madrid 7.—Despachos de Londres dan pormenores del ataque de los boers á Devers-Dorf, donde sufrieron una gran derrota.

El comando que atacó alcanzó algunas ventajas sobre los ingleses, pero rehechos éstos, derrotaron á los boers causándoles grandes bajas.

Dificultades

Madrid 7.—A pesar de todo cuanto en contrario dicen los ministeriales, sábese que los ministros hallanse muy divididos por la cuestión de presupuestos.

Los señores Azcárraga, García Alix, Dato y Gasset, manifiestan que no prescindirán del aumento pedido en sus departamentos respectivos, por creerlos absolutamente indispensables y el ministro de Hacienda, apoyado por Villaverde está firmemente resuelto á no aceptar semejantes partidas.

La crisis se cree inevitable en un plazo muy corto, y de ella pudiera salir la división del silvelismo.

Los dependientes

Madrid 7.—Ha sido prohibida, por la autoridad, la manifestación que tenían preparada para hoy los dependientes de comercio.

De China

Madrid 7.—Noticias recibidas de la guerra en el extremo Oriente, dan cuenta de haber empezado la reconcentración de los chinos, obediendo las órdenes del Gobierno imperial.

Fuertes ocupados

Madrid 7.—La infantería italiana se ha apoderado de los fuertes del interior después de reñida lucha con los boxers en que murieron muchos de éstos.

Los ingleses ocuparon también los fuertes de Sanghay.

AGENCIA ALMODOBAR.

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.
Se sirven bodas y banquetes.
Servicio esmerado
á la carta y por cubiertos.
Precios económicos.

LAS NUNCA BIEN

ponderadas pastillas de café y leche esterilizada que elabora en Logroño E. Alonso, hermanos, se reciben todos los días en casa de los Romero, Pérez Pujol, núm. 1. Desistirse de las imitaciones. 5—a—3

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

ACADEMIA PARA SEÑORITAS

El nuevo método de corte y confección, sistema Ibero, con patente de invención, fecha 18 de Enero de 1896 expedida por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, núm. 18.228, y con tratado teórico, registrado en el de la propiedad intelectual núm. 14.078, provisional, fecha 5 de Diciembre de 1899 y 23.554, definitivo, es el único legítimo y aplicado por la propietaria D.ª MARIA IBERO SOTERAS, en su acreditada academia de corte y confección para la enseñanza de señoritas, establecida en Salamanca, Plaza Mayor, número 27, cuarto 2.º, bajo la advocación sin exclusiva, de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, porque el patronazgo religioso de las vírgenes y de los santos, rechaza la idea de privilegio divino en favor de una sola persona determinada, entre cristianos.

La cinta métrica objeto de la patente y el libro explicativo objeto de la propiedad intelectual registrada, se hallan de venta en casa de la propietaria, y en la librería de Andrés Uriarte, calle de San Gil, número 54, Zaragoza.

La academia tiene abierta la matrícula de señoritas alumnas y la enseñanza teórico-práctica del nuevo método, todos los días laborables.

No confundirse

PLAZA MAYOR, NUM. 27

Salamanca 30—8

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón, Plaza de la Libertad, núm. 11, el Procurador don Francisco Merino.

CASA DE HUÉSPEDES

de TERESA RAMOS

Calle de Traviesa, núm. 7.

Precio: desde DOS ptas. en adelante 15—11

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto. —a—

PROFESOR DE CIENCIAS

Se necesita uno con título, que sepa francés.
Dirigirse al Director del Colegio de Rioseco. 2—2

GRAM-O-PHON

FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS

Premiado en la última exposición de París

Habla, rie, canta y reproduce fielmente todos los sonidos: orquestas, bandas militares, solos de corneta, flauta, campanas, violín, piano, xilopón, etc., etc.

CASTO MULAS: Plaza Mayor, número 20.
(Se venden discos sueltos) 30—3

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lana novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Gran Fábrica y Taller
DE
CONSTRUCCION, REPARACION
Y
MODIFICACION

— de coches de todas clases —

fundada en el año de 1860

— ELEGANCIA —



BUEN GUSTO

BOMATI

SOLIDEZ

— ECONOMIA —

ADELANTOS MODERNOS

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida

SALAMANCA

Calle de Zamora, 57 y 59

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

— BRASIL —
PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano. Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca

FÁBRICAS DE ALMIDONES
Y PASTAS PARA SOPA

especialidad en Italiana

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Fábrica de Guanos
abonos químicos y minerales

para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medalla de oro y mención honorífica en la actual de París.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfuradas sódicas de 32 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, esclerosis, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pidánsese prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

VENTA DE FINCA

Se vende una de recreo al sitio denominado LOS MINIMOS, afueras de la Puerta de Zamora, compuesta de hermoso jardín y vivienda independiente para tres familias; formando en conjunto un cuadro de cuatro fachadas con una superficie de 2.100 metros cuadrados.

Del precio y condiciones informarán en la misma finca, y en la Recaudación de contribuciones, calle de la Rua, número 35.

30-6

— TESORO —

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

THE PACIFIC THEAM
NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

LA FAVORITA

Calle de Zamora, núm. 5, frente al Suizo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones.

Géneros de purto en seda, hilo, lana y algodón en toda clase de prendas, como calcetines, camisetas, medias, guantes y todo lo concerniente al ramo.

Primera casa en equipos para novia, canastillas para recién nacidos y rop blanca.

En camino grandes remesas de géneros para invierno y novedades para feria.

Se liquidan los géneros de verano, como abanicos, camisas, camisetas, sombreros, etcétera.

Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos de seda, hilo y algodón.

PRECIO FIJO

CORTA Y VENTA

de 600 á 800 árboles de negrillo y álamo blanco, en Pericalvo de la Valmuza. Para tratar, con el procnrador señor Estal, Pozo Amarillo, núm. 9, Salamanca.

ALMACEN DE LANAS DE TODAS CLASES
JUAN REDONDO

CORRILLO, 17, PRAL.

Lanas lavadas á vapor, especiales para colchones.

Todos sabéis que el ganado lanar se ve acometido muchas veces de viruela, roña y otras suciedades. Lavadas estas lanas en río y agua fría, no es posible que desaparezcan dichas epidemias, y al ir á parar al colchón, llevan consigo gérmenes de las mismas que atacan á la salud del que duerme ó descansa sobre ellas. Para evitar todo esto, tengo á la venta la clase ESPECIAL (única en Salamanca) lavada á vapor con cuantos procedimientos químicos se necesitan, para que la misma quede exenta de todo germen malo. Las lanas lavadas en río, no debiera haber una sola persona que las utilice si es que aprecia su salud. Las lavadas á vapor no se apollillan nunca.

PRECIO FIJO

Esta casa compra siempre toda clase de lanas y da dinero á todos los ganaderos de la provincia que lo soliciten, á cuenta de las lanas de sus ganaderías sin llevarles interés ninguno.

CORRILLO, 17, PRINCIPAL

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos.

Hay chinosos de comedor, armarios de luna, entredores, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles. Se desea liquidarlo en el mes de Septiembre.

Todos muy baratos.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras, como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o